



Coordinación Nacional de Antropología

**CONVOCATORIA
COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DEL INAH
DIPLOMADO EN PATRIMONIO CULTURAL.
DEFINICIONES, DEBATES Y RETOS
IX PROMOCIÓN – 2026**

B A S E S

1. Presentación

En el mundo globalizado, donde la constante de las últimas décadas se caracteriza por cambios acelerados e incesantes en la sociedad, dichas transformaciones se resienten de manera considerable en la cultura y el patrimonio de los pueblos. Por ello resulta necesario tomar el pulso sobre el estado en que se encuentra la cultura, ante los acontecimientos y vicisitudes de un periodo de crisis, y en el ámbito académico esta tarea debe ser algo recurrente.

En este sentido y partiendo de la premisa, que situaciones como la globalización del mercado, la difusión de nuevos hábitos de vida y consumo, las confrontaciones políticas y religiosas, entre otras, relacionadas algunas de ellas con las transformaciones inducidas por las nuevas tecnologías, son algunas de las causas que generan dicha alteración, y por otro lado, surge en la actualidad un especial interés por la preservación del patrimonio cultural debido, no solo por conocer el conjunto de sus componentes, sino también por el reconocimiento de un acelerado proceso de afectación que, en muchos casos, ha provocado la desaparición de numerosos factores culturales en el mundo y, por lo tanto, la necesidad de revertirlo o al menos detenerlo.

En ese contexto, es sumamente pertinente el Diplomado sobre Patrimonio Cultural. Definiciones, debates y retos, organizado por la Coordinación Nacional de Antropología del INAH, dedicado al análisis de los aspectos más relevantes en el ámbito de las culturas y el patrimonio cultural, como espacio desde el cual se puedan aportar elementos que contribuyan a la actualización, construcción y reflexión sobre este tema y su relación con distintos ámbitos de la sociedad.

2. Objetivos

El Diplomado sobre Patrimonio Cultural, tiene como propósito difundir el conocimiento sobre la complejidad del fenómeno que define al patrimonio cultural, ofrecer los elementos que





Coordinación Nacional de Antropología

permitan adquirir una visión amplia sobre esta problemática, en sus distintos niveles de aproximación y en la actual etapa de globalización tanto en México como en el mundo, lo cual incluye el conocimiento de la legislación sobre el mismo, así como de los casos específicos y los instrumentos para emprender la evaluación, diagnósticos y acciones en relación con el patrimonio cultural en situaciones concretas.

En este sentido, el Diplomado pretende dar cuenta, a partir de un enfoque antropológico, de la dinámica actual en la que se ve inmerso el Patrimonio cultural, echando mano un diálogo interdisciplinario entre las ciencias antropológicas y disciplinas como la historia, la filosofía, la economía, el ámbito jurídico, la ciencia política, entre otras especialidades y perspectivas.

3. Perfil de Ingreso

El Diplomado está dirigido, preferentemente, pero no de manera excluyente, a las personas interesadas que laboren o participen en el ámbito académico (investigación; docencia o estudiantil) relacionado con el sector cultural y en la realización de acciones de gobierno o gestión y promoción comunitaria, ya sea de manera institucional o de forma independiente.

4. Perfil de Egreso

Los participantes egresados concluirán el Diplomado con herramientas teórico-metodológicas, un amplio bagaje reflexivo de los aportes y posturas de las diversas especialidades de la antropología y disciplinas sociales, así como una perspectiva crítica, sobre el estado de la cuestión en relación al Patrimonio cultural.

5. Estructura Académica

El diplomado está estructurado en cinco módulos que van de un encuadre más general revisando teórica-conceptual y metodológicamente la categoría de patrimonio cultural, considerando su carácter histórico, jurídico e institucional, para desmembrar e hilar poco a poco más fino, en las particularidades que lo significan y representan, a partir de la exposición y planteamiento de experiencias, manifestaciones y casos concretos y específicos.

En el programa se abarcarán los problemas conceptuales, así como diferentes posturas, en torno a la noción del patrimonio cultural, buscando incentivar el análisis colectivo de los contenidos, las categorías y conceptos vertidos en el Diplomado, y permitiendo de esta manera, ofrecer o fortalecer las herramientas teóricas y metodológicas de los participantes e identificar las diversas voces y argumentos en torno al fenómeno social del patrimonio cultural. Por lo anterior, el Diplomado tiene un interés primordial en reflexionar y analizar los problemas de la preservación y gestión, el campo que se abre con el paradigma del patrimonio cultural





Coordinación Nacional de Antropología

inmaterial, la legislación nacional e internacional y las políticas del estado en dicha materia, así como, explorar desde una perspectiva crítica, los retos y obstáculos para su salvaguarda, así como la dirección actual de dichos procesos.

Fechas y horario: El Diplomado se llevará a cabo los martes de 16 a 19 horas del 14 de abril al 15 de diciembre, cubriendo un total de 105 horas en sesiones sincrónicas.

Modalidad: en línea.

La modalidad en línea es mediante acceso controlado a la Plataforma Educativa de la Coordinación Nacional de Antropología durante las sesiones en vivo, por lo que será necesario conectarse en tiempo real a la sesión en línea para registrar su asistencia.

Para las sesiones en línea se otorgará una clave de acceso para asistir a las sesiones en tiempo real e interactuar vía chat con los ponentes y asistentes al Diplomado.

Es necesario contar con buena conexión de internet para mantener la cámara abierta durante las sesiones, como requisito indispensable, así como contar con el tiempo disponible para tomarlas.

6. Requisitos y Proceso de Admisión

Documentación requerida para Registro general:

- Currículum Resumido (1 cuartilla en formato PDF)
- Comprobante del último grado de estudios, (carta de pasante, boleta global, título o cédula profesional, o equivalente en formato PDF)
- Carta de motivos (argumentación de la pertinencia de cursar este diplomado en relación con su interés académico y/o tu trayectoria laboral).

Para trabajadores del INAH es necesario enviar también:

- Credencial del INAH o último talón de pago
- Una carta compromiso de conclusión del Diplomado firmada (la cual se envía después de concluir la inscripción)

En caso de solicitar Beca:

- Carta solicitud de beca en la que se exponga brevemente la necesidad del descuento como apoyo.





Coordinación Nacional de Antropología

Dicha documentación se deberá enviar vía correo-e a: capacitacion.cnan@inah.gob.mx

Asimismo, es necesario llenar el **Formato de registro** desde el Enlace de Formulario de Google: <https://forms.gle/YZZwfrkgXGhvUwvm9>

Proceso de selección

Los documentos serán revisados por un Comité Evaluador teniendo en cuenta: fecha y hora de envío, revisión documental completa, valoración del contenido de la carta de motivos y perfil académico o laboral.

Se notificará personalmente, vía correo electrónico, el resultado de la valoración.

Los resultados son inapelables

Inscripción

Una vez que se realice el registro con la documentación debida y sea aceptada su solicitud, recibirá vía correo electrónico, los datos bancarios y número de referencia personalizada para realizar el depósito inicial de mínimo \$2,000, y con ello formalizar su inscripción.

El cupo máximo será de 60 participantes.

7. Fechas

La convocatoria estará abierta a partir de su publicación y cerrará a las 18 h. el 6 de abril de 2026, o al llegar al cupo limitado.

8. Costo y Becas

Costo total \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.).

Dicha cuota podrá ser cubierta en un solo pago o diferido en tres mensualidades continuas: pago inicial por inscripción de \$2,000, y dos mensualidades más de \$2,500.

Sin costo para investigadores y trabajadores del INAH

Como ya se señaló anteriormente, para el otorgamiento de las becas, se requiere también una carta de solicitud de beca (1 cuartilla máx. en formato PDF), donde se justifique brevemente la necesidad del apoyo, para que el Comité Evaluador estime el monto del descuento, ya que las becas se focalizan en apoyar a tesisistas, estudiantes de posgrado, personas de comunidades





Coordinación Nacional de Antropología

indígenas u organizaciones comunitarias, o bien miembros de instituciones vinculadas con las temáticas del Diplomado. En este sentido, el Comité Evaluador realiza una valoración del perfil del aspirante.

9. Criterios de Evaluación y Acreditación

Se hará entrega del diploma de acreditación a quien cumpla la totalidad de los requisitos señalados en los Lineamientos del diplomado:

- Realizar el pago total y puntual de la cuota
- Asistencia mínima a las sesiones de 80%
- Entrega de trabajo final
- Efectuar las actividades que se soliciten en las sesiones

El diploma de acreditación tiene valor curricular.

10. Información de Contacto

capacitacion.cnah@inah.gob.mx

 /capacitacion.enantropologia

